



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120200000100

Se niega la petición de aplazamiento de la audiencia señalada para el día 26 de octubre de 2022, como quiera que la apoderada judicial solicitante cuenta con la facultad de sustitución.

Notifíquese y Cúmplase

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR